

MATERIA OPTATIVA: AMPLIACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
2º BACHILLERATO
RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN organizados por BLOQUES DE CONTENIDO

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.
4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.

Herramientas y procedimientos de evaluación y calificación

- Se observará la **diversificación y utilización equilibrada de las herramientas de evaluación** (técnicas de observación, preguntas sobre el trabajo diario, ejercicios escritos de corta duración / tareas de casa, pruebas escritas a partir de textos propuestos, centradas en C. Escrita (técnicas de trabajo intelectual: organización de las ideas y estructura, elementos de cohesión que refuerzan la coherencia, intención comunicativa y elaboración de textos argumentativos) y pruebas específicas del bloque de C. Lengua (significado y formación de palabras, rasgos característicos de las categorías gramaticales, estructuras y relaciones sintácticas, transformaciones gramaticales...).
- **A lo largo de cada trimestre, la selección de instrumentos o herramientas** será realizada por las profesoras responsables de cada nivel en función del grado de profundización, de la entidad de los aprendizajes realizados y de las características del grupo-clase.

Criterios de calificación y de corrección:

Las profesoras responsables de la optativa proporcionarán al alumnado los instrumentos básicos de análisis de textos, de acuerdo con las orientaciones que proponga la Universidad de Sevilla para la Prueba Final de Bachillerato, con el doble fin de prepararlos para superar con éxito dicha prueba y desarrollar su competencia lingüística y textual.

Calificación:

- trabajo diario en clase (60%),
- ejercicios escritos de corta duración / tareas de casa (10%),
- pruebas escritas del bloque de C. Escrita: organización de las ideas y estructura, elementos de cohesión que refuerzan la coherencia, intención comunicativa y/o elaboración de textos argumentativos (15%)
- pruebas específicas del bloque de C. Lengua: significado y formación de palabras, rasgos característicos de las categorías gramaticales, estructuras y relaciones sintácticas, transformaciones gramaticales... (15%)

Procedimiento de calificación en evaluación ordinaria y extraordinaria:

El alumnado con **calificación positiva** a lo largo del curso, obtendrá en la **evaluación ordinaria** la calificación resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones.

En caso de **calificación negativa** en la evaluación ordinaria podrá superar la materia en la **convocatoria extraordinaria**. Para su preparación, dispondrá de un informe individualizado que se le entregará al efecto. En dicho informe se especificarán qué bloques deben ser recuperados y cómo deben hacerlo, con sus criterios de calificación pertinentes.